



88257

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Doña Mercedes AGRAMUNT  
F á b r e g a s , de nacionalidad española, domiciliada  
en Barcelona, calle Rech Condal n ú m e r o 16, p o r :

"UN ENVASE".

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un  
envase, especial, aunque no exclusivamente, destinado a  
la presentación de cinturones.

5            El nuevo envase que se trata de registrar es de cons-  
trucción y montaje absolutamente sencillos, alcanzando en  
cambio un excelente grado de vistosidad y prestándose ex-  
traordinariamente a la función a la que de una manera es-  
pecial se halla destinado.

10           Por lo demás, la estructura y principales caracterís-  
ticas y ventajas del envase en cuestión, serán más fácil-



88257

mente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo. En lo sucesivo, la explicación se referirá, pues, a estos dibujos, bien entendido que los mismos se dan única y exclusivamente a título ilustrativo y aclaratorio, sin que en ningún caso quepa conferirles el menor caracter limitativo.

5

En estos dibujos:

10

Las figuras 1 y 2 son sendas vistas, lateral y superior en planta, respectivamente, del conjunto del envase.

La figura 3 es un corte según AB de la figura 2.

15

Finalmente, en las figuras 4, 5 y 6 se ha representado en vistas en planta, frontal y lateral, respectivamente, la pieza que constituye las dos bases del envase.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

20

El envase en cuestión se constituye en primer lugar a base de una tira o banda 1, de anchura constante, cerrada sobre si misma, constituyendo a modo de un anillo o aro, preferentemente de forma rectangular alargada con los lados menores redondeados, enlazando sin solución de continuidad con los mayores. Finalmente, los bordes superior e inferior del conjunto así formado, se hallan provistos de sendos rebordes continuos 2-2', dirigidos hacia el interior. Este conjunto -que constituye las paredes laterales del envase- de manera preferente se constituirá a base de un material transparente adecuado, como celofana o plástico.

25

30

El envase se completa con una pieza de material laminar semirrígido, convenientemente recortada y doblada en U, de manera que conforma dos ramas laterales simétricas



80257

3-3', unidas a través de una estrecha rama central 4. La forma y dimensiones de este conjunto se calculan convenientemente, de manera que encaje con exactitud en el interior del anteriormente descrito, quedando retenido en posición por los rebordes 2-2'. Las ramas 3-3' constituirán, pues, las bases superior e inferior del envase, pudiendo imprimirse o representarse por cualquier medio en las mismas, cuantos signos, marcas e indicaciones se consideren convenientes. Finalmente, para facilitar la apertura, en una o ambas bases 3-3' podrán situarse escotaduras marginales 5-5', que facilitarán la apertura, funcionando estas bases como tapas abisagradas, articuladas a la rama central 4 a través de la correspondientes línea de doblez con la misma.

Se comprende que la obtención de las dos piezas que componen el envase, no ofrecerá dificultad alguna, ni tampoco el montaje de las mismas, montaje que se llevará a término simplemente introduciendo con ligera presión una en otra, aprovechando la relativa elasticidad del material constitutivo. El cinturón convenientemente arrollado sobre si mismo, quedará alojado en el interior del envase, retenido por las bases del mismo, y podrá ser examinado a través del material transparente de que se constituyen las paredes laterales, pudiendo ser extraído y vuelto a colocar en cualquier momento con toda facilidad.

Resta ya únicamente hacer constar que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del envase que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del mismo.



N O T A

83257

SE REIVINDICA:

- 1 - Un envase, caracterizado por comprender una tira de anchura constante, cerrada sobre sí misma y dotada de dos rebordes continuos dirigidos hacia el interior, y una pieza laminar de material semirrígido, convenientemente recortada, y doblada en U, dispuesta para encajar en el interior de aquélla conformando las bases del envase, en cuya posición queda retenida por los dos rebordes dichos.
- 2 - Un envase.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 5 Julio 1961.  
P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS  
P. P.



FIG.1

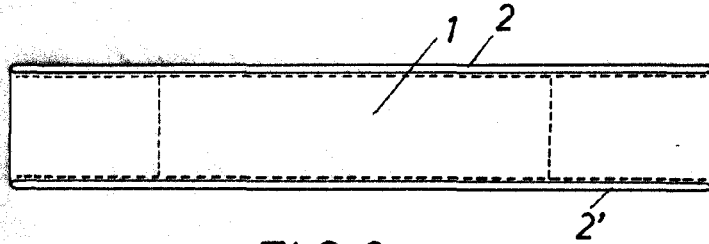


FIG.2

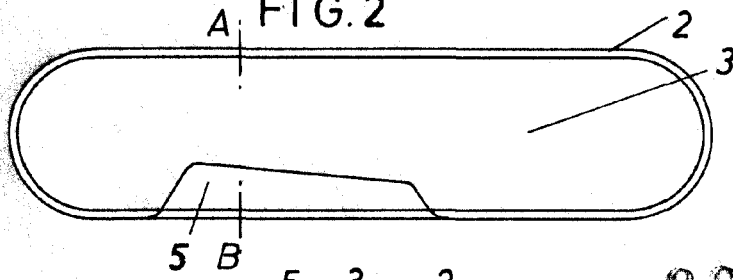


FIG.3

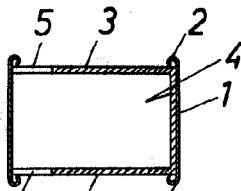


FIG.4

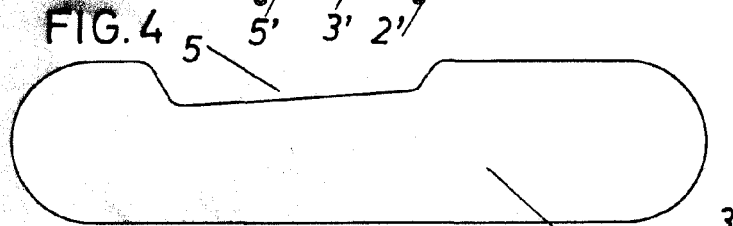


FIG.5

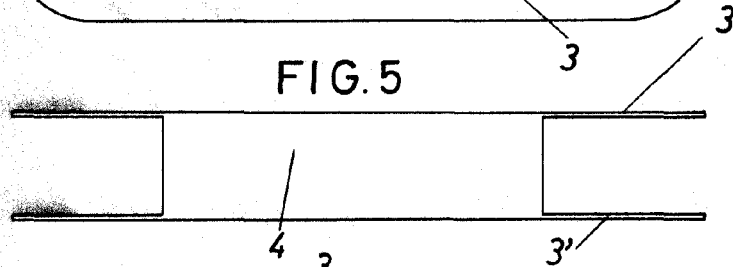
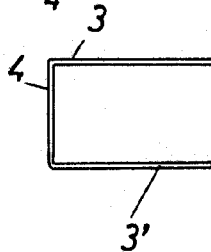


FIG.6



88257

Barcelona 5 Julio 1961

J.A. LEONCIO DEL RIO CUYAS  
P. P.

ESCALA VARIABLE.